

EXP-UNC:0055007/2016

VISTO:

El expediente de referencia por el que elevan las respectivas renunciaciones al cargo de consejeros y consejeras del claustro docente Isabel Manassero, Guillermo De Santis y Cecilia Pacella. Y

CONSIDERANDO:

Que las consejeras Isabel Manassero (estamento de Prof. Adjuntos), Cecilia Pacella (estamento de Prof. Asistentes) y el consejero Guillermo De Santis (estamento de Prof. Titulares), elevan las respectivas renunciaciones desde el 1º de noviembre de 2016 por razones de incompatibilidad de funciones.

Que corresponde incorporar a partir del 1º de noviembre de 2016 al consejero Gustavo Giménez como consejero titular por el claustro docente (Estamento de Prof. Adjuntos) en reemplazo de la consejera Isabel Manassero.

Que corresponde incorporar a partir del 1º de noviembre de 2016 al consejero Nicolás Rabboni como consejero titular por el claustro docente (Estamento de Prof. Asistentes) en reemplazo de la consejera Cecilia Pacella.

Que corresponde expedir las certificaciones que correspondan respecto al desempeño como consejeras y consejeros del claustro docente consignando las fechas de inicio y finalización de los mandatos por renuncia.

Que la Junta Electoral de la Facultad toma conocimiento y eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones.

Lo dispuesto por el Art. 28 de la Ord. Nro. 19/10 del H.C.S.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó, por unanimidad, el despacho Conjunto de la Comisión de Enseñanza, y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º ACEPTAR la renuncia de Isabel Manassero al cargo de consejera titular del H.C.D., por el claustro docente (estamento de Prof. Adjuntos) desde el 1º de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º INCORPORAR a Gustavo Giménez como consejero titular por el claustro docente (Estamento de Prof. Adjuntos) desde el 1º de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 3º ACEPTAR la renuncia de Cecilia Pacella al cargo de consejera titular del H.C.D., por el claustro docente (estamento de Prof. Asistentes) desde el 1º de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 4º INCORPORAR a Nicolás Rabboni como consejero titular por el claustro docente (Estamento de Prof. Asistentes) desde el 1º de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 5° ACEPTAR la renuncia de Guillermo De Santis al cargo de consejero suplente del H.C.D., por el claustro docente (estamento de Prof. Titulares) desde el 1° de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 6° EXPEDIR las certificaciones correspondientes consignando la fecha de culminación del ejercicio del cargo.

ARTÍCULO 7° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 477  
PJG



Dra. SILVANA MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades